

Instructivo para la Aplicación de Descuentos y Beneficios con Sport Club

FAPASA ha firmado un convenio con Sport Club para ofrecer otro beneficio exclusivo a sus socios. Gracias a este acuerdo, los socios de cada Asociación tendrán acceso a tarifas preferenciales y numerosos beneficios adicionales, tales como descuentos en locales comerciales, acceso a diferentes sedes, y más. Los detalles específicos de los beneficios podrán consultarse escaneando el código QR proporcionado en los flyers.

1. Procedimiento para la Gestión del Beneficio

1.1. Difusión del Beneficio

- La promoción del acuerdo con Sport Club se realizará exclusivamente a través de los flyers y materiales de comunicación provistos por FAPASA y Sport Club.
- **Importante:** No se debe incluir la marca Sport Club en ninguna publicación, comunicación o difusión que no esté previamente autorizada. Cualquier duda o solicitud de autorización deberá ser enviada a consultas@fapasa.org.ar

1.2. Presentación del Beneficio a los Socios

- Los socios interesados deberán acercarse a la asociación o comunicarse vía mail para solicitar información sobre el beneficio.
- Cada asociación les proporcionará el código QR que permitirá a los socios acceder a la información del acuerdo, incluyendo:
 - Tarifas preferenciales.
 - Beneficios adicionales en locales comerciales.
 - Valor de la membresía.
 - Planes disponibles.
 - Sedes habilitadas.

1.3. Registro del Socio

- Una vez que el socio confirme su interés en utilizar el beneficio, la asociación deberá registrar los datos del socio, que incluyen:
 - Nombre completo.
 - Número de DNI.
 - Número de matrícula
 - Dirección de correo electrónico.
- La asociación deberá completar el formulario provisto por FAPASA con los datos del socio para su registro en la base de datos de Sport Club.

<https://forms.gle/UBo3QQpZtzjU5g3P9>

1.4. Acceso al Beneficio por Parte del Socio

- Luego de 72 hs. hábiles de completado el formulario, el socio deberá acceder al sitio de Sport Club mediante el código QR provisto por la Asociación:
 - Ingresar a www.sportclub.com.ar mediante código QR.
 - Seleccionar el plan deseado y proceder a la inscripción.
 - Utilizar su DNI para aplicar el descuento y completar el registro.



2. Consideraciones y Recomendaciones

- **Control de Difusión:** Asegurarse de que toda la comunicación sobre el beneficio se realice exclusivamente con los flyers autorizados. No se deben modificar ni adaptar los materiales provistos.
- **Atención al Socio:** Brindar toda la información necesaria y asegurarse de que el socio comprenda el procedimiento para acceder a los beneficios.
- **Contacto y Soporte:** Ante cualquier duda sobre la aplicación del beneficio o problemas en el proceso de registro, contactar directamente a consultas@fapasa.org.ar